

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Números sueltos 6 cuartos

ANUNCIOS DEL DIA.

San Serapio y San Rufo Mártires.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Pino: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Copacabana, en Santa Mónica.

Dia.	Horas.	Temp.	Baróm.	Vientos y aim.	Afecciones astronómicas.
13	7 m.	10	7 32 11	E. cub.	Sale el Sol á 6 hs. 48' 48" t.m. Se pone á 4 hs. 39' 59" Merid. 12 hs. Rel. 11 hs. 44' 37"
	2 t.	14	9 32 11	E. nub.	
	10 n.	11	32 11	Nub.	

Orden de la plaza del 13 de noviembre.

Mañana á las nueve de ella, en la casilla de Carabineros, sita en la calle Nacional de la Barceloneta y bajo la presidencia del Sr. Coronel comandante de esta provincia, se celebrará Consejo de Guerra ordinario para fallar la causa formada contra los carabineros Manuel Fernandez Cuevas, y Lucas Ruiz, por haber sido sorprendidos por unos paisanos en el distrito del Prat de Llobregat: asistirán como vocales dos capitanes del regimiento infantería de Guadalajara, uno del de Iberia, uno del batallón de Alba de Tormes, dos del regimiento caballería de Numancia; celebrandose la misa del Espíritu Santo á las ocho y media en la Iglesia de S. Miguel del Puerto.

Espectáculos.

Teatro Principal.—Funcion para el lunes 14 del actual, á beneficio del público.—1.º Sinfonía.—2.º La pieza en un acto, «Los dos preceptores», dirigida por el Sr. Ros.—3.º El baile «La Jitana».—4.º El drama en 5 actos «El trovador», dirigido por el primer actor D. Ceferino Guerra.—5.º Baile «El capricho», dirigido por el Sr. Gispert.—6.º y último. La popular zarzuela en un acto «Buenas noches, señor D. Simon».—Entrada 2 rs.

Gran Teatro del Liceo.—Funcion 38 de abono, á beneficio del público.—Sinfonía.—La comedia en 3 actos, arreglada á nuestro teatro por D. Isidoro Gil, que tanto agradó en su primera y única representación, titulada: «El mercader flamenco», desempeñada por las Sras. Pamiás, Cuello, Fontbuena y Castillo, y los Sres. Lugar, Tormo, Valero, Ortega y Enche.—El aplaudido «Paso Styrien», por la señorita Duchateau y el Sr. Nieto.—El drama nuevo y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra, que tantos aplausos ha obtenido en los teatros de la corte, titulado: «En palacio y en la calle», por las señoras Pamiás y Valero, y los Sres. Lugar, Catalina, Tormo, Barrera, Ortega, Luque y Fochs.—El baile español «La flor de Chiclana», por la señorita Duchateau, Sr. Puig y cuerpo de baile.—Entrada 2 rs. A las 8.

Lo que se hace saber en la órden de este día para los efectos de ordenanza.—El general gobernador, Marchesi.

Servicio de la plaza para el 14 de noviembre de 1853.

Jefe de día, D. Mariano Melicuti, comandante graduado, capitán del escuadrón cazadores de María Cristina.—Parada, Castilla é Iberia.—Rondas y contrarondas, Navarra.—Hospital, y provisiones, Vergara.—Pienso, Numancia.—Teatros, Navarra.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Atendida la importancia que en todas las épocas y en todos los países del mundo, tiene el fecundo ramo de mejoras públicas y el gran papel que están llamadas á desempeñar las corporaciones que las promueven, unido á los vivos deseos de ver á nuestra patria al nivel de otras naciones, y de que rivalice con sus adelantos, placele ver unido á la ilustración de los sabios y probos representantes concejiles de cada pueblo algun hombre de carrera artística. Así se explica su grata satisfacción al ver entre los nuevamente elejidos al arquitecto D. Antonio Rovira y Trias, con cuya ilustración, buen tacto, probidad é influencia cuenta, incorporándose á su entusiasmo, acreditado ya en otra época de consejero municipal. Si todas las clases de la sociedad tienen espedito derecho de ser representadas en la Municipalidad, entiende que en especial á la de artistas, cabe un derecho indisputable de estarlo, por la perpetuidad de las obras que llevan á cabo y de que sus productos sean la expresión genuina de su inteligencia y no que postergados bajo cualquier disfraz se vean arrinconados y aburridos en sus aisladas empresas.

Presente. Se ocupa del entierro de D. Juan Alvarez y Mendizabal, el cual ha sido para él objeto de meditación y de estudio.

Diario de la tarde. Habla de las estatuas que debe levantar la Cataluña española.

Por disposición del Tribunal de Comercio, desde hoy quedan fijadas las horas de Bolsa de doce á dos de la tarde. Si se retardase una hora la salida del correo de Madrid, cosa que no nos parece de mucha dificultad, y lo efectuase como el de Francia á las cuatro de la tarde, habria tiempo suficiente para que el comercio pudiese comunicar á sus corresponsales de aquella importante línea el resultado de las operaciones del día. En este caso la hora que se acaba de señalar reuniría indudablemente la opinión favorable de la gran mayoría de personas interesadas.

—Se halla en esta capital el Sr. D. Maximiliano Gibert, Gobernador que ha sido de Navarra, y Jefe político que fué interino de esta provincia y en propiedad de las islas Baleares, y que ahora pasa á encargarse del Gobierno civil de la provincia de Gerona.

—En la calle de Jaime I, cerca de la plaza de la Constitución, acaba de abrirse un gabinete de lectura para periódicos nacionales y extranjeros, establecimiento cuya falta se dejaba sentir en Barcelona, especialmente para las personas que no concurren á los Casinos. Los precios fijados por el director son tan sumamente módicos que los consideramos al alcance de todas las clases de la sociedad, pues que por dos cuartos puede leerse cualesquier diario y por tres todos los que están sobre la mesa del gabinete y también los de fecha atrasada, costando la suscripción mensual solo 6 rs. Por este mismo precio, se admiten abonos para la lectura de obras á domicilio, circunstancia sumamente apreciable para gran número de personas, que mediante un gasto, bien insignificante por cierto, deseen tener á su disposición un repertorio de libros de instrucción ó de ameno pasatiempo.

—Creemos que desde hoy quedará abierta en la calle de Escudillers una lujosa tienda de objetos de porcelana, la primera que en Barcelona se haya presentado de artículos de dicha clase que sean producto de industria nacional.

—En el Liceo acaba de ponerse en estudio la afamada ópera de Verdi, titulada «Rigoletto.»

—Leemos en el «Diario de la tarde.»

Esta última noche en la calle de Cirés ha acontecido la horrorosa desgracia de incendiarse un joven aprendiz en una sastrería de la misma. Iba á añadir gas líquido en uno de los velones portátiles de su tienda, cuando se ha incendiado el que llevaba en una gran botella,

por la impremeditacion de no apagar antes la luz de aquel. Pronto sus vestidos fueron presa de las llamas y víctima el pobre muchacho al poco tiempo de una espantosa muerte. Se le prodigaron cuantos auxilios requería, y la autoridad entiende en la desgracia.

Al entrar en prensa este número no habian llegado los correos de Francia y Valencia. —A las diez y media hemos recibido el de Madrid.

Palma 5 de noviembre.

Ayer tarde salió para Mahon el vapor de guerra *Lepanto*, conduciendo á su bordo al primer batallon del regimiento de Isabel II, que pasa á reemplazar al 2.º batallon del mismo cuerpo. (*Baleár.*)

Id. 10.

Al anocheecer del último domingo tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral el solemne bautizo de una niña hija de los señores D. Gaspar Fernando Coll, secretario del Gobierno de esta provincia y D.^a Luisa de España. Fué padrino el M. I. S. don Felipe Puigdorfilá, gobernador de estas islas, por delegacion y poder del Excmo. Sr. conde de San Luis, presidente del Consejo de ministros, y madrina la señora doña Josefa Hediger de Coll. Como un obsequio tributado al ilustre padrino y á su representante se pusieron á la recién nacida los nombres de Luisa Josefa Felipa.

La plaza de secretario de gobierno de la Excelentísima Audiencia de estas islas, creada por Real decreto de 28 del pasado octubre, ha sido conferida á don Francisco Fábregas del Pilar. (*Id.*)

Anuncios judiciales.

Por providencia de este juzgado, dada en méritos de la pieza separada de los autos que D. José María Duque, natural de la villa de Plaisanse, distrito de Tolosa, sigue en el día como cesionario de D. Domingo Perisse contra D. Juan Benosa, teniente de infantería retirado, sobre pago de cantidades; Se vende en pública almoneda en esta ciudad, con arreglo á los pactos contenidos en el pliego de condiciones al efecto formado, que obra en poder del subastador D. Francisco Vila y del infrascrito escribano, una porcion de terreno nombrado Aquileras Camp del Port y Yerla, que se compone de prado y tierras con algunos árboles, situado en el término del lugar de Canejan, partido de Viella, un prado de estension unos veinte y dos jornales de guadañador, la granja que se halla en el mismo, llamado Manuch, y los árboles existentes en esta propiedad, radicada en el propio término; otro prado nombrado del Port, situado en el mismo término y de estension tres jornales de guadañador, otro prado llamado la Yerlota, de estension unos dos jornales de guadañador, con un molino harinero; otro prado nombrado nombrado Ticorbit, radicado en dicho término, los árboles existentes en el mismo, una porcion de tierra laborativa unida á aquel, de cabida veinte y seis galines de semilla, con una granja entre dicho prado y tierras; otro prado llamado la Coma, de cuatro jornales de guadañador, con sus árboles y parte de yermo, situado en el mismo término; una casa nombrada de Benosa con tres granjas y dos huertos con un patio ó corral, situado todo en el referido lugar de Canejan; una pieza de tierra laborativa, sita en dicho término, llamado las Moras, de estension unos cuarenta galines de semilla; y una porcion de prado y tierra laborativa, llamada las Viñas, situada en el propio término, de estension el prado tres jornales de guadañador y de seis galines la tierra. Barcelona 9 de noviembre de 1853.—Juan Capdevila, escribano principal de Guerra.

—Juzgado de primera instancia de Barcelona. Distrito de Palacio. —De orden del Sr. Don Ceferino de Boneta, juez de primera instancia del distrito de San Beltran, encargado interinamente del de Palacio, se cita á Carmen Capella, viuda en segundas nupcias de Carlos Brusi y conocida por Carmen Aviá, vecina que ha sido de la Barceloneta, para que dentro el término de nueve días se presente en la Audiencia de este Juzgado, calle de Aviñó, esquina á la de Fernando VII, piso cuarto, á fin de oír la notificacion del Real auto de sobresiimiento proferido por S. E. la Sala tercera de la Audiencia del territorio en la causa criminal seguida contra la misma por sospechas de estafa, apercibida de que no compareciendo se le hará dic ha notificacion en estrados, parándole el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Barce lona 7 de noviembre de mil ochocientos cincuenta y tres. — Por disposicion de S. Sria., y ausencia del actuario D. Fernando Ferran, Ignacio Ferran, escribano.

—Juzgado de la Capitanía general de Cataluña.—En virtud de providencia proferida en méritos de los autos de concurso de acreedores de D. Francisco de Paula Dalmau, capitán graduado y teniente de infantería retirado en esta plaza, pendientes en este Juzgado; Se cita y emplaza á Mr. Alphonse Morillet, abogado de Lion, departamento del Ródano en Francia, y á D. Roque Hernandez, médico, residente en Bourg, departamento de L. Ain, de la misma nacion, á D. Plácido de Otal, cuyo domicilio se ignora, y á cualquiera otra persona que tenga algun crédito contra el nombrado Dalmau, para que dentro el término de tres días contaderos desde el de la continuacion de este edicto en el Boletín oficial de esta provincia y Diario de avisos de la presente ciudad, comparezcan personalmente ó por medio de legítimo procurador á usar de su derecho en méritos de dichos autos, con el bien entendido que no verificándolo, transcurrido que sea dicho término se procederá á declarar por bien formado el concurso, al nombramiento de defensor de los bienes concursados y demas que haya lugar en derecho. Dado en Barcelona á 9 de noviembre de 1853.—Juan Capdevila, escribano principal de Guerra.

—Por disposicion del señor D. Narciso Sicars, juez de primera instancia de Hacienda de esta provincia.—Se cita, llama y emplaza, por el presente primer edicto y pregon á José Colomer y Llampallas, natural y vecino que dijo ser de San Ginés de Vilasar, tejedor y tratante en leña, para que dentro el término de nueve días comparezca en la escribanía de este juzgado de Hacienda, sita en el edificio de San Felipe Neri, á fin de hacerle una notificacion en la causa que se le ha formado sobre aprehencion de tabaco, y oírle en defensa; bajo apercibimiento en caso de no verificarlo, de lo que en derecho haya lugar. Dado en la ciudad de Barcelona á once de noviembre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Juan José Rodríguez, escribano.

—En virtud de providencia del día veinte de agosto último dada por el Sr. D. Gil Fabra, Juez de primera instancia del distrito del Pino y encargado del de San Beltran de la presente ciudad de Barcelona, en méritos de los autos que D. Gaspar Dotres sigue en el último de dichos juzgados y por la actuacion del infrascrito escribano contra D. Antonio Gramaches, sobre pago de la cantidad de trescientos ochenta y cuatro duros cuatro reales, valor de una partida de filetes de madera Pirineos que le vendió, ó á la devolucion de dicha madera, en cuyos autos compareció D. Pedro Carpinell, pidiendo la cancelacion del embargo puesto en dichas maderas que dice ó pretende ser de su propiedad: Se cita á dicho D. Antonio Gramaches para que dentro el término de seis días del de la publicacion del presente en adelante contaderos, comparezca á usar del traslado que del escrito de bien probado de la parte actora se le confirió con providencia de diez y siete diciembre del año último, y continuar la causa hasta su fin, bajo apercibimiento que pasado dicho término, compareciendo ó nó, se pasará adelante segun fuere de derecho y justicia, y en su ausencia se le harán las notificaciones en los estrados del Juzgado, con los cuales se entenderán los demás procedimientos, y le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Barcelona á 31 de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Francisco Javier Palaudaries, escribano.

—Juzgado de primera instancia del distrito de San Beltran de la presente ciudad.—Se previene á D. Jorge Diaz y Zabala, secretario que fué de la Subdelegación de Vigilancia, que se presente en la escribanía del infrascrito, sita en la calle de Quintana, núm. 3, piso segundo, dentro el término de seis días desde la fecha del presente anuncio, para notificarle la providencia que recayó en la causa criminal contra él formada y otros, sobre falso testimonio; apercibiéndole que de no verificarlo, dicha notificacion se entenderá en los estrados del juzgado. Barcelona nueve de noviembre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Por mandado de Su Sría., Francisco Javier Palaudaries, escribano.

—En virtud de providencia dada en este día por el señor D. Ceferino Boneta, Juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad y su partido en méritos del expediente sobre division de los bienes de la coherencia de D.^a Ignacia Catá y Torner, se ha suspendido la subasta de los bienes propios de dicha coherencia, sitos en el término de Palou, partido de Granollers, que debia verificarse en el día catorce de los corrientes y con anuencia de los interesados se ha trasladado para el día primero de diciembre próximo á las diez horas de su mañana en la audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Aviñó, esquina á la de Fernando VII, piso cuarto. Barcelona doce de noviembre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Manuel Catalan, escribano.

—De orden del M. I. Sr. D. Narciso Sicars, magistrado honorario de la Audiencia de Mallorca y juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, se manda á Joaquín Frexas, Antonio Hospital, Bríllia Ferrer y José Rovira, que iban en la diligencia de Igualada el día veinte y siete de setiembre último, se presenten dentro de seis días en este juzgado, sito en la calle de los Baños, número dos, piso segundo, para rendir la oportuna

declaracion en méritos de la causa criminal que se instruye en el de San Felio de Llobregat, contra Antonio Borrell y Monmany, conocido por Coronilla, mayoral de la espresada diligencia, por daño causado á un mulo. Dado en Barcelona á doce de noviembre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Ramon Dalmases, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el señor D. Narciso Sicars, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, con providencia de ocho de los corrientes, dictada en méritos de los autos de cesion de bienes hecha por D. Juan Serrajordi; Se cita á todos los acreedores de éste para que comparezcan por sí ó por medio de legítimo procurador el día diez y siete de los corrientes y hora de las diez de la mañana, en el despacho del juzgado, sito en la calle de los Baños, número dos, piso segundo, á la junta general de acreedores, que para dicho día se halla convocada, al objeto de nombrar un nuevo síndico por haber renunciado este cargo D. Miguel Casades, en el acto de hacérsele saber el nombramiento que la masa le hizo en la junta general que tuvo lugar el día doce de setiembre último. Dado en Barcelona á los doce de noviembre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Ramon Dalmases, escribano.

Anuncios oficiales.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado en este día 31,612 reales, procedentes de 727 imposiciones, siendo 24 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 27,624 rs. 75 céns. á petición de 45 interesados. Barcelona 13 de noviembre de 1853.

—El director de turno sustituto, Pedro Moret.

—Monte-pío barcelonés.—La almoneda de alhajas se celebrará á las nueve de la mañana del martes día 15 del corriente.

—La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del Pais, celebrará sesion el día 14 del corriente, á las seis y media de la tarde, en el local acostumbrado. Barcelona 13 de noviembre de 1853.—Laureano Figuerola, secretario primero.

—Navegacion é Industria.—No habiendo recibido todavía la Junta de Gobierno de la comision de Lóndres los contratos relativos de la adquisicion de los dos buques de mil toneladas cada uno que han de comprarse para la Sociedad luego de aumentado el capital, ni el dictámen acerca de las ventajas de los sistemas de máquinas conocidos hasta el día y el últimamente llamado sistema Trembley, para lo cual se habia convocado la Junta general, se aplaza esta reunion para el día 15 del próximo mes de diciembre. Barcelona 12 de noviembre de 1853.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, El administrador, M. Diaz de Brito.

—Capitanía general de Cataluña.—E. M.—El teniente coronel D. Vicente Lleó y Fages, retirado en esta plaza, y el cabo segundo licenciado y pensionista de Guerra en la misma, Pedro Perez y Batalla, se presentarán en la seccion Archivo de esta Capitanía general, para enterarles de un asunto que les interesa. Barcelona 13 de noviembre de 1853.

Parte económica.

ERRATAS.

En la Revista semanal, publicada en el Diario de ayer, página 8089, línea 47, donde dice «tomando el de su periodista.» Léase, «toma etc.» página

8090, línea 1.ª, donde dice «parte mimica.» Léase: «minima.» página 8090, línea 46, donde dice: «entendia ser.» Léase: «debía ser.»

Parte religiosa.

SAN DUBRICIO, OBISPO Y CONFESOR.

Uno de los padres y maestros mas ilustres de los santos Bretones, fué Dubricio que floreció principalmente en aquel pais que al presente llamamos San Gales. Erigió dos magnificas escuelas de sagrada literatura en Hostlan y en Moch-su, donde fueron educados en virtud y formados en el ministerio sagrado por San Dubricio, Samson, Thelian y otros muchos santos y pastores eminentes de la Iglesia de Dios, y acudiendo á él personas de todas clases y condiciones, llegó á tener el número de mil escolares ó discípulos en un año. Fué consagrado primer arzobispo de Llandaff por San Germano en un sínodo celebrado por los años de 444 y constituido despues arzobispo de Caerleon, cuya dignidad cedió á San David en el sínodo de Baezi, año de 522. Hecho todo esto, se retiró San Dubricio á la isla solitaria de Bardsey, donde murió y fué enterrado.

Se reza de San Diego: rito semidoble y color blanco.

Continúa en la iglesia de San Juan de Jerusalem, el novenario á la SSma. Virgen del Patrocinio. A las seis se rezará el Sto. Rosario, despues un rato de oracion mental, en seguida la novena, y sermon, siendo el orador de hoy el Rdo. D. Joaquin Carlés, diácono, concluyendo la funcion con los gozos á la SSma. Virgen, cantados al órgano.

Continúan los dias de gracias á las benditas almas del Purgatorio, en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Cármen, siendo el orador el Rdo. Dr. D. Antonio Sagués, Pbro.

En la iglesia de Santa Clara la Iltre. y Vble. Congregacion de Ntra. Sra. de la Buena Muerte, practicará hoy lunes á las seis de la tarde los ejercicios de su instituto y predicará «del fin para el cual es criado el hombre» el Rdo. D. José Perarnau, Pbro.

En la parroquial de San José, siguen los dias de gracias al novenario de las santas Almas del Purgatorio. Todos los dias se empieza á las cinco y media: se reza el santo Rosario, se tiene un rato de oracion mental, despues el Sto. Trisagio y el ejercicio de la novena; en seguida el Rdo. pbro. D. Cayetano Sunyol explica un punto de doctrina cristiana, y predica el sermon sobre la misma materia, y se da fin con los lamentos de las santas Almas. Hoy despues de esta funcion se hará la visita de la Corte de María.

Hoy será dia de desagravios á Jesus Sacramentado en la parroquial iglesia de S. Jaime Apóstol, y predicará el mismo orador. Mañana empiezan los dias de gracias en la misma iglesia á espensas de un devoto, siendo el orador de este dia el R. D. Arcángel Fondá, Pbro. y misionero apostólico, finalizando con las alabanzas á Jesus Sacramentado. Miércoles dia 16, continuarán los dias de gracias en la misma iglesia á espensas de una devota, empezando la funcion en este dia á las cinco y media, y siendo el orador el R. D. Eduardo Comas, Pbro.

La esposa, hijos é hijo político de D. José Viñas y Pons (Q. E. P. D.), suplican á todos sus amigos y conocidos que por olvido involuntario hayan dejado de recibir esquelade convite, se sirvan tener presente al finado en sus oraciones, y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Sta. María del Mar, el martes 15 de los corrientes, á las diez y media de su mañana. Las misas concluidos los oficios, y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

Parte comercial.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el lunes 14 del corriente, á las 3 de la tarde, el vapor correo el Mallorquin, su capitan don José Estadé; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en los porticos de Xifré, n.º 14. 13

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES.

El vapor frances Pericles, capitan J. Bouchersaldrá de este puerto para Marsella, el dia 21 del corriente á las seis de la tarde; admitiendo cargo y pasajeros.

Se despacha por los señores Ortembach y C.ª, calle de Aviñó, núm. 20. 12

PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, CIVITAVECCHIA Y NAPOLES.

Saldrá el 13 del corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español Mercurio. Admite cargo y pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, número 46, piso principal. 3

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 13 del presente, á las 2 de la tarde, el vapor español de hélice Tharsis, de 800 toneladas y máquina de 200 caballos, capitan don Francisco Mercadal; admitiendo toda clase de carga y pasajeros en sus lujosas cámaras. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, n.º 9. 3

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá el 18 del corriente, á las 9 de la mañana, el vapor español Barcino; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, n.º 46, piso principal. 3

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente á las dos de la tarde el vapor Elba, su capitan Mr. Vaillette; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Martorell y Bofill; calle Ancha, núm. 9. 11

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á fines de este mes el bergantin Comercio, su capitan D. M. Carañ; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Clot hermanos, calle de Cristina, núm. 8. 1

PARA ROUAN.

Saldrá de este puerto el vapor francés de hélice Isabel, su capitan Mr. Simon Gabriel, el dia 16 del corriente á las diez de la mañana, con escala en Valencia, Cartagena, Málaga, Gibraltar, Cádiz y Lisboa; admitiendo carga para Lisboa y Rouan, y pasajeros para toda la linea. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, núm. 9. 1

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á mediados de este mes el bergantin Bravo, nuevo de primer viaje; para cuyo punto admite solo pasajeros en sus cómodas y espaciosas cámaras. Su capitán D. Daniel Maury, ofrece el mas esmerado trato. Lo despachan en la calle de la Plata, n.º 4, piso primero. 13

PARA NUEVITAS.

Saldrá á últimos del corriente mes el bergantin español Eduardo, su capitán D. Juan Gelpi; ad-

mite carga y pasajeros, para los cuales tiene una excelente cámara. Se despacha en el almacén de la Espartería, núm. 6. 7

PARA CIENFUEGOS.

Saldrá á últimos del presente mes sin falta la polacra Joven Modesta, forrada y claveteada en cobre, su capitán D. Jaime Casas. Admite solo pasajeros á los que ofrece el mas esmerado trato. Para el ajuste conferirse con D. Buenaventura Solá y Amat, frente la fuente de la Aduana. 12

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Palma en 30 horas vapor Mallorquin, de 65 t., c. D. José Estadé y Sabater, con 150 cerdos á D. Juan Gomez, 20 sacos almendra á D. Juan Fontanillas, 4 id. á la señora viuda Aviñó, 4 pipas aceite á D. R. Comas y Salitre, 4 id. á D. Lorenzo Ribera, 1 de aguardiente á D. Juan Masó y 1 fardo mantas á D. Ramon Tord, la correspondencia y 30 pasajeros.

De Cádiz y su carrera en 7 vapor Mercurio, de 110 t., c. D. Nicolás Vallspinosa, con 8 sacos cochinilla á D. R. Comas y Salitre, 11 de arroz á los señores Solá y Monner, 1 saco efectivo á D. M. Diaz de Brito, 1 id. á los señores Aracil y C.^a, 1 id. á D. Gerardo Pey y otros efectos para esta y 547 bultos naranjas, almendra, lana, tártaro y otros géneros para Marsella y 18 pasajeros, consignado á D. M. Diaz de Brito.

De Trieste en 23 d. bergantin Joven Francisco, de 230 t., c. D. Juan Bautista Durall, con 5116 tablones de abeto á D. Juan España, 6 barricas cristales á D. Pedro Bohigas, 3 cajas id. á D. Buenaventura Solá y Amat, 3 barriles laton á D. Luis Ramoneda, 3 barriles trementina y 1 caja marrasquino á D. J. Vidal y Ribas.—Ha dado declaracion por Sanidad á las cuatro de la tarde, y queda en cuarentena.

Id. estanse.

De Liorna, Saline, Avenza y Bone en 34 d. trabacolo Distino, de 45 t., c. Francesco di Questa, con 543 almireces, 47 cajas, 43 tablas y 4 piezas mármol á los hermanos Barata — Ha tenido entrada por Sanidad á las ocho de la mañana.

Se dirige al puerto el vapor Segundo Gaditano de poniente.

Queda fondeada una goleta danesa, con cargo de bacalao.

VIENTOS.

A las doce de la noche.	.	.	.	N calmeso.
A la amanecer.	.	.	.	N. id.
A las doce del día.	.	.	.	E. id.

Correo de Madrid del día 10 de noviembre de 1853.**PARTE NO OFICIAL.****BOLSA DE MADRID DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1853.**

Títulos del 3 por 100 cons. á 42 1/4.—Id. 3 por 100 diferido á 22 7/16.—Inscripciones de particip. legos del 4 y 5 por c. á 16.—De 20,000 abajo á 20.—Amortizable de primera á 9.
—Id. de 2.ª á 4 7/8.—Acciones del Banco á 103 d.—Material del Tesoro preferente á —Id. no preferente á —Id. sin interés á

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1833 de 4000 reales 3,000,000 á —16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9,000,000 á 103.—Coruña 16 agosto de 1841. De 1,000 reales 9,000,000, á 103.—Fomento 1.º de abril de 1830. De 4000 rs. 8,000,000 á 78 d.—Id. de 2000 reales 30,000,000 á 81 p.—Id. junio de 1831. De 2000 rs. 30,000,000 á 79 1/2.—Id. de agosto de 1832. De 2000 reales 35,000,000 á 74 3/4.—Ferro-carril de Aranjuez á Almansa.—De 2,000 rs.,

Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 42 1/8 1/4.

3 por 100 diferido á 22 3/16 3/8 7/16.

Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. c. á 42 3/16 d.—El 3 p. c. diferido á 22 3/8 d.—Amortizable de primera clase á 8 13/16 d.—Deuda amortizable de 2.ª á 4 7/8 d.—Comité ó 50 p. c. de cupones, á 3 1/2.
Cambios.—Londres á 90 d. 31 40 p. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 3 f. 28 d. p. 1 p. f.—Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—Bilbao par p.—Cádiz 1/4 b.—Coruña 1/2 p.—Granada 1/4 d.—Málaga 1/2 b.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

Madrid 10 de noviembre.

La Gaceta de hoy contiene: un Real decreto mandando proceder á segundas elecciones para diputado en un distrito de Sevilla, por renuncia del director general de Correos Sr. Castany; una Real orden autorizando la constitucion de una Sociedad barcelonesa titulada de «Compañía barcelonesa de seguros marítimos».

—Anoche firmó S. M. la Reina el decreto nombrando Gobernador civil de Madrid al señor D. José Zaragoza.

—En junta general y numerosa de electores del 6.º distrito de Madrid, á la que concurrieron no pocos progresistas fué aclamado anoche por unanimidad candidato para la Diputación á Cortes el señor conde de Vistahermosa.

—La *España* de hoy dice que varios amigos del Gobierno están decididos á presentar para candidato á la presidencia del Congreso al señor Martínez de la Rosa. No ponemos en duda las palabras de la *España*, pero insistimos en que todavía no ha dado publicidad el Gobierno al nombre de su candidato, sin duda, porque antes de hacerlo aspira á conocer la opinion entera de sus amigos, que al cabo no podrán menos de estar de acuerdo con su deseo, de presentar un candidato que inspire completa confianza al partido constitucional.

—Decididamente puede asegurarse que las Cortes serán abiertas por decreto. A lo que se dice, el ministerio hubiera deseado dar á este acto la mayor solemnidad, pero ha tenido que ceder á la consideracion de que el estado interesante de S. M. que la impide hasta tener besamanos en su palacio, no la permite presentarse solemnemente en público.

—Desde que entró el Sr. Calderon de la Barca en el ministerio de Estado, la cuestion de los Santos Lugares en lo que á España toca, ha adelantado lo que era posible.—Los fondos cuantiosos que existían en poder del comisario general de la Obra pia de Jerusalem, han ingresado al cabo en la Caja de Depósitos.—Este mismo Comisario está dando ya las cuentas que por motivos que respetamos habia tardado en empezar á rendir.—Se ha designado el edificio en que ha de establecerse la casa matriz que ha de servir de colegio para los misioneros que han de marchar á Tierra Santa; y en la actualidad se está arreglando en la parte material dicho Colegio y formando el reglamento de estudios que han de necesitar los padres misioneros.—Y por último se han entablado las debidas negociaciones con Francia y Roma para poner en claro el derecho que asiste á la nacion española á ejercer el patronato en Tierra Santa.

—Ayer, segun se nos ha dicho, votó y aprobó el Consejo Real en pleno el dictámen de su seccion de Hacienda en el que se rechaza la pretension del Banco de San Fernando de doblar la cantidad de sus billetes y bajar el valor de estos. La base de la pretension del Banco estaba en su deseo de rebajar el descuento para aumentar sus operaciones; y el Consejo ha temido que en las circunstancias actuales podia sobrevenir el conflicto de que se reprodujeran los dias en que el Banco no pudiera descontar toda la masa de papel en circulacion. Ahora el Banco, por lo que hemos oido, y de acuerdo con las opiniones emitidas durante el curso de este negocio por personas respetables, trata de pedir que se le permita al menos el emitir billetes por una cantidad igual al sobrante que tenga en caja sobre la tercera parte de su capital que con arreglo á la ley debe tener siempre preparada para el descuento de sus actuales billetes. Asi se propone facilitar siquiera los cambios y operaciones del Banco, respecto de la plaza de Madrid.

—En el ministerio de Gracia y Justicia se preparan actualmente para presentarlos á las Cortes varios proyectos de ley sobre arreglo de Tribunales, establecimiento inmediato de los correccionales y creacion de jueces instructores.

—Hoy, por corresponder el correo ordinario de Francia al domingo 6, no han traído los periódicos noticias burzátiles de París. Por otra parte las nieblas continuas en que estamos envueltos han impedido el que llegue á Madrid el parte telegráfico de Bayona. Asi es que nadie puede comunicar otras noticias que las que adelantamos ayer. (C. P.)

Lista de los premios mayores del sorteo celebrado el 10 de noviembre en Madrid correspondientes á Cataluña.

Números 15,591; 16,000 duros, en Barcelona.—10,919; 1,000, id.—9,172; 500, d.—9,047; 400, id. Blanes.

E. R.—MAGIN CORNET.